



Excmo. Ayuntamiento de Espartinas

Doña Cristina Los Arcos Llanea, Alcaldesa-Presidenta del Excelentísimo Ayuntamiento de Espartinas,

Hace Saber: Que habiendo sido sometida a informe de la Comisión Especial de Cuentas de esta Corporación, con fecha 11 de julio 2024, la Cuenta General del Ayuntamiento de Espartinas, del Ejercicio 2023, dictaminada favorablemente, queda expuesta al público, de conformidad con lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, por un plazo de quince días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante los cuales los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

En Espartinas a la fecha de la firma.

La Alcaldesa

Fdo.: Dña. Cristina Los Arcos Llanea

CRISTINA ARCOS LLANEZA (1 de 1)

Ustedes: 30/07/2024
 Fecha Firma: 12/07/2024
 HASH: 904d860130a02731e9db0c0fe121317e3

Cód. Validación: 37L74T6XY2H6HCZKNEQF7T5W
 Verificación: <https://espartinas.sedelectronica.es/>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

